



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLIN

JUZGADO ONCE DE FAMILIA ORAL
Medellín, marzo veintisiete de dos mil veintitrés

Proceso	Ejecutivo de Alimentos
Ejecutante	Lina Marcela Bravo Ibáñez
Ejecutado	Oscar Luis Pérez Narváez
Radicado	05001-31-10-011- 2021-00242-00
Instancia	Única
Decisión	Acepta Sustitución de Poder

De conformidad con el Artículo 75 CGP, se acepta la sustitución de poder que hace el estudiante de derecho Sergio Martínez Giraldo, identificado con cedula de ciudadanía 1.214.741.478 a la estudiante de derecho Ángela María Caro, identificado con cedula de ciudadanía 1.045.327.174 para que represente a la parte demandante.

NOTIFIQUESE



MARÍA CRISTINA GÓMEZ HOYOS
JUEZ

Firmado Por:
María Cristina Gomez Hoyos
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 011 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9abd4cbea6ea70380c26009bf9db7b96875fd1f1ce4ac4ca4c83bb7aff20090b**

Documento generado en 28/03/2023 11:05:03 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>